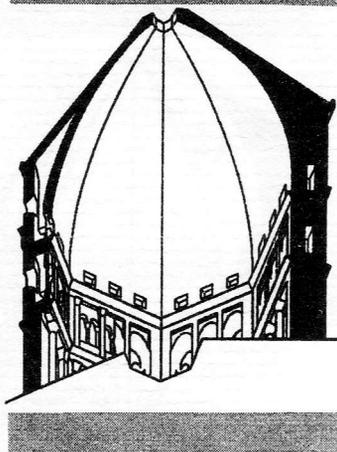


Ricardo Aroca Hernández-Ros    Doctor Arquitecto    [www.arocaarquitectos.com](http://www.arocaarquitectos.com)  
C/ Rafael Calvo nº9, 28010 Madrid 914482505    [estudio@arocaarquitectos.com](mailto:estudio@arocaarquitectos.com)

Título    **¿Por qué el patrimonio debe ser conservado?**  
Autores    Ricardo Aroca  
              Cuadernos de restauración. Número X  
Medio    Instituto Juan de Herrera. Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid  
              Autores: Ricardo Aroca Hernández-Ros, Fernando R. de la Flor, Francisco León  
              Florido, Javier Rivera Blanco, Angélique Trachana  
Fecha    1999

**CUADERNOS de**  
*Restauración*



# X

**¿POR QUÉ EL PATRIMONIO DEBE SER CONSERVADO?**

RICARDO AROCA HERNÁNDEZ-ROS

**PRESENCIA DE UNA AUSENCIA: LA DIMENSIÓN AURÁTICA DEL  
MONUMENTO Y LA CIUDAD HISTÓRICA DE LA EDAD MODERNA**

FERNANDO R. DE LA FLOR

**POSTVANGUARDIA, MONUMENTO Y MEMORIA**

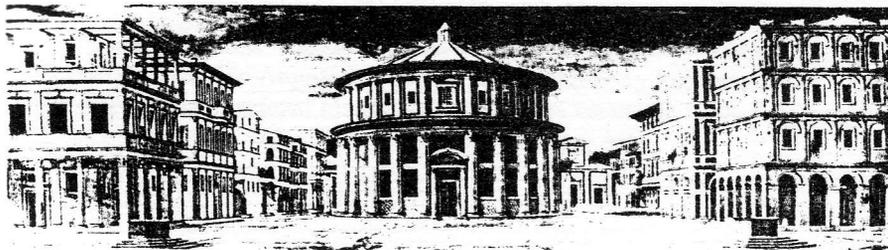
FRANCISCO LEÓN FLORIDO

**EL PATRIMONIO Y LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA.  
NUEVOS CONCEPTOS Y FRONTERAS**

JAVIER RIVERA BLANCO

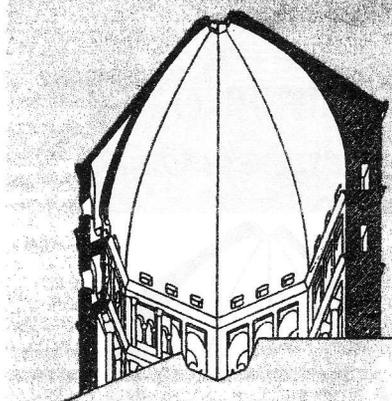
**EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DEL  
PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y URBANO. UN PROBLEMA DE  
CONOCIMIENTO Y SIGNIFICACIÓN**

ANGELIQUE TRACHANA



**CUADERNOS**  
DEL INSTITUTO  
JUAN DE HERRERA  
DE LA *ESCUELA DE*  
*ARQUITECTURA*  
*DE MADRID*

FEBRERO - JUNIO



*Curso Máster y  
Cursos de  
Especialización en*

**Conservación  
y Restauración  
del Patrimonio  
Arquitectónico  
y Urbano**

Director del Programa:  
Ricardo Aroca Hernández-Ros

DIRECCIÓN: D. Ricardo Aroca Hernández-Ros  
D. Pedro Navascués Palacio  
D. José Miguel Ávila Jalvo

COORDINADORA: Dña. Angelique Trachana



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR  
DE ARQUITECTURA DE MADRID



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA  
DE MADRID

***Cuaderno de Restauración X.***

Instituto Juan de Herrera.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.

Edición a cargo de: Angelique Trachana.

Composición y maquetación: Ángel Doménech Cruz.

CUADERNO 57.01

ISBN: 84-89977-94-1

Depósito Legal: M-34494-1999

## ¿POR QUÉ EL PATRIMONIO DEBE SER CONSERVADO?

Ricardo Aroca Hernández-Ros

A diferencia de los científicos, que pueden tomarse el tiempo que necesiten para ir completando la imagen del universo, los arquitectos, como los médicos, estamos obligados a actuar rápidamente con los datos disponibles en el momento y a tomar decisiones del lado de la seguridad, o más precisamente, del lado de la seguridad demostrable. Ello conduce a una manera de pensar escasamente científica —no es fácil experimentar con alguien o algo conocido y cuyo destino importa—, que se justifica con un discurso totalizador, procurando suplir con grandes generalizaciones y excelentes intenciones la falta de seguridad en la toma de decisiones (y no hablo de los casos harto frecuentes en que la práctica real de ambas profesiones conduce a un profundo cinismo).

El discurso del todo es la antítesis del análisis sistemático que ha impulsado el progreso científico y, aunque en lo que sigue no conseguiré seguir las reglas que enuncio, no está de más comenzar por los cuatro preceptos que enunció a Descartes en el *“Discurso del Método”*:

*“El primero consistía en no admitir jamás cosa alguna como verdadera sin haber conocido con evidencia que así era; es decir, evitar con sumo cuidado la precipitación y la prevención, y no admitir en mis juicios nada más que lo que se presentase tan clara y distintamente a mi espíritu, que no tuviese motivo alguno para ponerlo en duda.*

*El segundo, en dividir cada una de las dificultades a examinar en tantas partes como fuera posible y necesario para su mejor solución.*

*El tercero, en conducir con orden mis pensamientos, empezando por los objetos más simples y más fáciles de conocer, para ascender poco a poco, gradualmente, hasta el conocimiento de los más complejos, y suponiendo incluso un orden entre aquéllos /que no se preceden naturalmente unos a otros.*

*Y el último, en hacer en todo enumeraciones tan completas y revisiones tan amplias, que llegase a estar seguro de no haber omitido nada”.*

En lo relativo a conservación del patrimonio, nadie parece poner en duda hoy día que el patrimonio debe ser conservado (a menos que la persona en cuestión sea víctima en sus intereses de alguna de las normas de conservación; y aún en este caso, pondrá en cuestión la norma que le afecta, pero no el principio general, en la medida en que es aplicable “sólo a los demás”).

La pregunta relevante es ¿por qué el patrimonio debe ser conservado?

En la historia de la humanidad nunca ha habido ese interés en la conservación en lo que toca a la construcción. Siempre se han destruido edificios de épocas ante-

rior para aprovechar los materiales en otros nuevos, todo lo más, si la estructura estaba en buen estado, se ha aprovechado, cambiando la fachada al gusto de la época.

Incluso en el Renacimiento, la aspiración de los arquitectos y constructores era reencontrar el impulso y los métodos que habían hecho grande a Roma, pero produciendo ellos sus obras, en ningún caso conservando las construcciones romanas, que no eran sino modelos, pero cuya materialidad podía libremente ser usada como “canteras de piedra labrada”.

Desde luego, lo que es una novedad histórica es lo que hacemos ahora de sostener como sea la fachada de los edificios, mientras que se edifica de nuevo el resto de la construcción, sin hablar de otras novedades ya francamente alarmantes: en Málaga, el Ayuntamiento ha subvencionado el sobreponer una “fachada antigua” a una de las dos de un edificio de esquina de los años 60.

Esta ruptura actual con la tradición de utilizar sin contemplaciones lo preexistente puede tener varias causas. No existe consenso sobre el “gusto actual”, y, en todo caso, la arquitectura contemporánea dista considerablemente de ser apreciada por la sociedad en general.

A diferencia de otras épocas, ahora al parecer somos capaces de apreciarlo todo, lo que podría tanto ser señal de una positiva actitud cultural, como signo de decadencia o, al menos, de falta de confianza en nuestros valores.

Y este podría ser el argumento de mayor peso: tenemos una capacidad de destruir inconmensurablemente mayor que en pasadas épocas, y la falta de freno material a nuestra actividad demoledora debe ser compensada con la adopción de límites voluntarios.

Los romanos del Renacimiento no pudieron acabar con los edificios de la Roma imperial, pese a que se afanaron en ello con empeño. Ahora sería cuestión de días el eliminar los foros y las termas de Caracalla sin dejar huella.

La conciencia de la necesidad de autolimitación en la actividad humana, sea en la modificación del medio ambiente, del paisaje o de las ciudades, es el rasgo nuevo más sobresaliente de nuestra época; de hecho, ha calado tanto en la conciencia colectiva que empezamos a correr el riesgo de ser excesivamente prudentes en nuestra actividad.

Tomemos, pues, este último como motivo suficiente para una política prudente de gestión del habitat, sea de la clase que fuere, lo que implicará necesariamente una política de conservación del patrimonio edificado, las estructuras urbanas y el paisaje.

La siguiente pregunta relevante es: ¿quiénes han

Aquellos cuyo medio de vida y disponibilidad económica ha permanecido inalterado:

La Iglesia.  
La Corona.  
El ejército

Raramente los particulares, no incluidos en el apartado a), y otras instituciones.

Han conservado los que no han tenido más remedio y las instituciones anacrónicas —es decir, indiferentes al paso del tiempo—, pese a que la acepción pueda tener un cierto carácter peyorativo, la empleo aquí exclusivamente en su sentido etimológico.

Los particulares han resistido raramente las presiones especulativas, cuando han existido, e incluso las órdenes religiosas, más ágiles que la Iglesia, sólo han conservado en aquellos sitios en que no ha existido presión.

En cuanto a las Administraciones, basta el ejemplo de las zonas verdes de Madrid.

El Retiro, la Casa de Campo y el Monte del Pardo, propiedades de la Corona hasta entrado el siglo XX, se han conservado y han sido legadas al pueblo bastante íntegras —no del todo en lo relativo al Retiro, que sufrió una amputación especulativa por parte de Isabel II—, mientras que la Dehesa de la Villa o las praderas aledañas al Manzanares fueron dilapidadas por el Ayuntamiento hasta su práctica desaparición, y la Casa de Campo, desde que es gestionada por el Municipio, ha reducido su superficie real a menos de la mitad de la original, merced a variadas concesiones administrativas.

En todo caso, la conservación va invariablemente unida a la permanencia del uso y la situación (quedan pocas, por no decir ninguna, de las comunidades agrícolas que se mantenían incambiadas hasta hace no muchos años); el ejército, que conservó los antiguos cuarteles, se deshace ahora de ellos en un afán de modernización, y únicamente la Iglesia mantiene de momento una actividad, que pese a su creciente marginalidad, aún permite mantener la ficción de un uso inalterable e inmune al tiempo, aunque hay numerosos signos de un cambio al que me referiré más adelante.

Identificados los factores que han permitido la conservación (la necesidad y el anacronismo), no está de más tratar de analizar si son suficientes para seguir manteniendo aquellos paisajes, tramas urbanas y edificios que se han conservado hasta la fecha, o, si por el contrario, será preciso establecer mecanismos que aseguren la permanencia de lo que la sociedad considere que debe ser conservado.

La realidad es que sólo se mantendrá aquello que sea económicamente viable, entendiendo la palabra economía en un sentido más amplio que el estrictamente monetario.

En esta óptica, podemos identificar una serie de motivos económicos que favorecen o favorecerán la conservación:

La gente que siga viviendo igual conservará su habitat, que cambiará en cuanto mejore su nivel de vida:

Los habitantes de los núcleos históricos de las ciu-

dades han ido abandonándolos y siendo sustituidos por sectores de menor capacidad económica relativa (pero probablemente de capacidad equivalente en términos absolutos).

La Iglesia mantendrá durante un tiempo un uso anacrónico, pero las cosas están cambiando, en España no quedan ya más que 20.000 sacerdotes con una edad media superior a los 60 años (a comparar con 30.000 arquitectos con una edad media inferior a los 40).

Ya me he referido a que el ejército está abandonando rápidamente su papel de conservador, y las antiguas propiedades de la Corona son gestionadas por el Patrimonio del Estado, organismo notoriamente inmovilista, pero que podría adoptar una actitud modernizadora de consecuencias imprevisibles.

Últimamente va tomando fuerza un nuevo factor que prima la reutilización de edificios: algunas instituciones y las grandes corporaciones están dispuestas a asumir los sobrecostes a cambio de la “buena imagen” tan apreciada en el moderno capitalismo.

El último factor económico apreciable en pro de la conservación, y posiblemente el más importante, se entiende con los siguientes números.

Un año tiene alrededor de 9.000 horas, mientras que el tiempo dedicado al trabajo de un ciudadano oscila entre las 2.400 horas de un trabajador por cuenta propia y las 1.000 escasas que asiste a su puesto un funcionario, pasando por las 1.700 de un trabajador por cuenta ajena.

El tiempo dedicado a dormir, comer y transporte está alrededor de las 4.000 horas, quedan, por tanto, entre 2.500 y 4.000 horas para dedicar al ocio, en el que la lectura ocupa un lugar poco significativo y decreciente, el espectáculo, sea directo mediante el turismo o indirecto a través de la televisión, ocupa más tiempo importante que el trabajo, y tiene una importancia creciente en la vida de los ciudadanos.

El paisaje, rural o urbano, los conjuntos monumentales, los edificios, los museos son una importante parte del espectáculo necesario para la cultura del ocio y con un valor económicamente creciente.

El espectáculo tiene sus servidumbres y, desde luego, condiciona fuertemente, a veces hasta ahogarlas, otras actividades.

El patrimonio como espectáculo debe competir además con nuevas formas de ciudad y usos del territorio concebidos exclusivamente en función del espectáculo.

Tres casos pueden ejemplificar lo anteriormente enunciado:

Las Vegas  
Disneylandia  
Toledo

Las Vegas no es espectáculo puro, sino la parte espectacular de una concepción global salvaje y despiadada para la explotación del ocio. Inmensos edificios son demolidos antes de cumplir los 20 años para ser susti-

tuidos por otras construcciones aún mayores y más espectaculares, en un devenir de una salvaje grandiosidad que no deja el menor margen para conservar nada.

Disneylandia no merece más comentario que el de la estupidez edulcorada.

Toledo es el resultado patético de una ciudad vacía, mero conjunto de fachadas, ocupada sólo por tiendas de basura para ser vendida a los turistas, únicos habitantes de sus calles. Ejemplifica el caso de una ciudad que ha trascendido todos los valores de uso para convertirse en una pieza de museo. Éste puede, y en casos debe inevitablemente ser el destino de algunos edificios y conjuntos históricos, e incluso de ciudades completas. Sea o no deseable, parece en ocasiones la única opción posible.

Nada escapa al empuje económico del turismo, y cabe retomar aquí su creciente influencia en el devenir del inmenso patrimonio controlado por la Iglesia.

El ejemplo más claro está en las grandes catedrales, construidas y modificadas en función de los poderosos cabildos catedralicios.

La manguante grey de canónigos ya no está para ocupar los coros, no saben ya cantar, e incluso aborrecen la ceremonia consustancial a su propia existencia; los responsables de las catedrales restringen al máximo el acceso de los fieles, cuyos antepasados aportaron el 10% de su escaso PIB para construirlos, y las adecuan progresivamente para visitas turísticas, que rinden en algunos casos cientos de millones anuales, bajo la vigilancia de guardas jurados armados con pistolas, a falta de clérigos armados no hace tanto con el respeto de los ciudadanos.

Desaparecida la función de los coros, que carecen de significado para los turistas e impiden la apreciación global del edificio, alejándolo del arquetipo de las catedrales francesas, desnudas de mobiliarios, coros y retablos gracias a los despojos de la revolución, la conferencia episcopal ha retomado con 200 años de retraso, esta vez en nombre del turismo, la antorcha incendiaria que los revolucionarios franceses esgrimían en pro de la razón.

Supuesto que hay que conservar, ¿qué medidas correctoras permitirían mejorar la situación?

En primer lugar, una política de incentivos. En aquellos casos en que sea deseable mantener el paisaje, la trama urbana o los edificios será necesario producir políticas compensatorias, vía subvenciones y otros factores de mejora del nivel de vida, de manera que a los afectados “les compense” vivir o trabajar en unas condiciones con un cierto lastre frente al resto de la sociedad. No tengo lugar ahora para extenderme en los riesgos, tanto económicos como sociales, que comportan las políticas de incentivos.

Santiago de Compostela es un ejemplo positivo de cómo una inteligente política de incentivos ha conducido a una extendida práctica de rehabilitación blanda, a la que volveré a referirme más adelante, y que puede contribuir a fijar la población y soslayar de momento el destino de Toledo.

Es inevitable complementar los incentivos con medidas administrativas que favorezcan la protección. Las “ordenanzas” tienen resultados a veces fantásticos, pero con demasiada frecuencia son contrarios a los fines que teóricamente pretenden.

Volviendo a los ejemplos:

El Santiago de Compostela que conocemos es consecuencia de una ordenanza del XVIII, que en 60 años obligó a cambiar a piedra las fachadas de entramado de madera y cascotes tomados con bano de los edificios, adecuando el exterior al gusto de la época y manteniendo la sólida estructura medieval de gruesos muros medievales y viguerías de madera.

En los años 70, no sólo se mantenía el trazado de Arturo Soria para la Ciudad Lineal de Madrid, sino que quedaban bastantes “hotelitos” de los construidos originalmente según una serie de modelos adecuados para distintos estamentos sociales. El intento de mantener esta importante pieza urbana cristalizó en una “ordenanza de protección”, cuyo efecto fue la inmediata “ruina espontánea” de todos los hotelitos que quedaban, adelantándose a la posible eficacia de las medidas sancionadoras, e incluso más de un precavido propietario taló todo el arbolado de su parcela por si las moscas.

Tanto las medidas incentivadoras como las coercitivas deben ser administradas con extraordinario cuidado, dado que es difícil con acciones “estáticas” incidir en una situación “dinámica”. No es fácil formular una política, pero no sería malo reflexionar sobre la hoy universalmente admitida manera de afrontar el problema general de cómo gobernar un país: nadie se atrevería a establecer unas normas que debe hacer el Gobierno. La solución a la que se ha llegado es la de contentarse con un sistema de cómo se elige a quien gobierna y cómo se controla lo que hace.

Por último, en lo tocante a la actuación de empresas e instituciones que reutilizan de forma creciente edificios, preservándolos total o parcialmente, los resultados no han sido hasta ahora muy alentadores, lo que hay que achacar más a los arquitectos y constructores que a los entes que financian los proyectos.

Al tratarse de operaciones de imagen, el interés de los promotores es ante todo el de ganar la buena voluntad del público; en la medida en que progresivamente se cree la imagen de que lo “políticamente correcto” son las actuaciones respetuosas, mejorarán los resultados.

Matizada la idea de que hay que conservar, con la imposibilidad práctica y económica de conservarlo todo, lo que obligará a la delicada decisión política de elegir lo que debe ser conservado y hasta qué punto, siguen unas reflexiones sobre un aspecto al que debería concederse una importancia bastante mayor que la que se le concede actualmente: *la documentación*.

La recopilación de datos tiene varias facetas, todas ellas en general desatendidas en la práctica política actual, demasiado centrada en “grandes actuaciones decisivas”, con poco tiempo para la meditación y datos insuficientes que deben dejar la cosa, sea un edificio o con-

junto, “arreglados para siempre”.

La documentación histórica rigurosa del proceso de gestación constructiva y posteriores avatares de un edificio es con frecuencia esclarecedora, y no digamos en el caso de una ciudad o un conjunto histórico, en los que la complejidad es considerable.

La documentación jurídica, titularidad, servidumbres y otras obligaciones suele dejar mucho que desear, y su insuficiencia produce enojosos problemas.

La definición geométrica y constructiva, que podría parecer trivial, es generalmente incompleta y sorprendentemente poco fiable.

No parece, en principio, que traducir a información gráfica y numérica algo que existe sea una tarea inabordable. Cualquier cosa puede definirse con la precisión que se quiera, sólo es una cuestión de técnica y dinero.

Haciendo un inciso, vía información, incluso la teleportación es teóricamente posible; bastaría definir la exacta posición y la naturaleza de todos los átomos de una persona para transmitir la información a la velocidad de la luz, reconstruirla a distancias astronómicas hasta el más mínimo detalle, lo que incluiría en el proceso el soporte físico de la memoria, y con él, hasta el más recóndito pensamiento; una vez verificada la exactitud de la transmisión, la destrucción del original para evitar futuras situaciones embarazosas completaría la teleportación del sujeto.

La definición de un edificio es más sencilla y, desde luego, su completa codificación es perfectamente factible, lo que hace a los edificios teleportables y abre el camino a interesantes disquisiciones sobre cual es la esencia de la arquitectura.

Sin tratar de resolver las delicadas cuestiones implicadas, no es ocioso citar aquí el ejemplo notabilísimo edificio: la lonja, hoy Archivo de Indias, de Juan de Herrera; fue un proyecto absolutamente teórico, Herrera envió los planos y no fue nunca a ver la obra. Fue preciso ampliar el solar y construir una plataforma horizontal, ya que ni la forma del solar ni la topografía se acomodaban al dibujo.

El edificio realmente construido seguía la admirable traza, pero, a la hora de construir la planta superior, unos canteros de Jaén ofrecieron sustituir a menor precio la estructura de cubierta proyectada por Herrera en madera (que ya estaba comprada) por bóvedas válidas, lo que se hizo, vendiendo la madera con beneficio.

El edificio materializa un proyecto teórico de Herrera, pero no corresponde totalmente al proyecto.

La documentación completa y exacta de un edificio permitiría una “teleportación” a otro emplazamiento y otra cultura, perdiendo así dos de las características esenciales de la arquitectura, el lugar y la implicación social, y convirtiéndola en un objeto de museo descontextualizado.

De hecho, la documentación de un edificio nunca debería ser más exhaustiva que la que permitió su construcción, y ésta, hasta la época actual, ha sido siempre bastante reducida por una cuestión esencial para cual-

quier sistema de información y que, cambiando de campo, está detrás de las dificultades de la interpretación del lenguaje por los ordenadores: *los sobreentendidos*.

Cualquier sistema de información se basa en un contexto de sobreentendidos que permiten limitar enormemente el volumen de datos necesarios para definir algo.

La documentación de los sobreentendidos es la manera de entender la arquitectura y las prácticas constructivas de una época y una región. Es esencial no sólo para reducir el volumen de documentación, sino para actuar correctamente en los procesos de rehabilitación y restauración.

Precisamente, el minucioso estudio y la documentación del contexto general construido de la ciudad de Santiago está detrás del éxito del ambicioso programa de rehabilitación que está en marcha.

La documentación de los edificios y conjuntos, y del contexto en el que debe interpretarse, es esencial, y los esfuerzos que se están haciendo en ese campo no sólo son insuficientes, sino que con frecuencia prima el nuevo virtuosismo de la caligrafía de los levantamientos sobre la exactitud, y como regla general se hacen sin relación con el contexto constructivo, lo que limita severamente su utilidad.

Desgraciadamente, la situación documental en general es aún peor; en la mayor parte de los casos, los planos han ido reproduciéndose sin comprobaciones a partir de levantamientos poco fiables y están documentadas las intervenciones que se proyectaban, pero raramente lo realmente ejecutado.

Aún queda una documentación importante, prácticamente inexistente en nuestros monumentos: un registro de movimientos.

Un edificio que no ha caído está en equilibrio, y no se caerá si no se modifican sus circunstancias geométricas y las acciones a que está sometido en ese momento.

El problema estructural de un edificio de fábrica (salvo degradaciones puntuales de los elementos que lo componen) es básicamente un problema de equilibrio, que a su vez puede fácilmente traducirse a una exigencia de proporción correcta, ya que la práctica totalidad de las acciones a que está sometido derivan de su propia masa.

Las reglas de proporción, ampliamente utilizadas en construcción hasta bien entrado el siglo XIX, no sólo aseguran una correcta composición, sino, de paso, la estabilidad de la construcción.

(Curiosamente, el 1638, un año después de la publicación del “*Discurso del Método*”, Galileo, después de retractarse de sus errores y sometido a vigilancia; buscando temas de investigación que no le complicaran más la vida con la jerarquía eclesiástica, publica el “*Diálogo de dos Nuevas Ciencias*”, que sienta las bases científicas del análisis de estructuras. Del razonamiento: “para un diseño dado las tensiones crecen inexorablemente con el tamaño”, deduce una conclusión errónea: las reglas de proporción no son un instrumento adecuado de

diseño, idea que 200 años después acaba produciendo un corte innecesario en la manera de proyectar integralmente los edificios).

El comportamiento de un edificio a lo largo de cientos de años es más complejo de lo que detectamos en los análisis estructurales al uso; las fábricas comprimidas van acortándose con el tiempo, los morteros fluyen, las vibraciones aceleran incluso procesos internos de reordenación de la materia con piedras y hormigón de cal; el terreno de cimentación continúa con un lento asentamiento.

Todo ello va variando, muy lentamente en general, la forma de un edificio, lo que puede dar lugar a sobre-tensiones que aceleren el proceso y, a la larga, la geometría puede llegar a cambiar hasta el punto en que el equilibrio deje de ser posible. Por el contrario, la aparición de grietas no es en general más que un signo del proceso de adaptación de las fábricas a la mejor forma posible de trabajo.

El indicio más claro de cómo funciona una estructura es cómo se mueve, pero el movimiento es siempre complejo; a los desplazamientos de origen estructural se superponen las consecuencias de los cambios de temperatura, con oscilaciones diarias y estacionales, y con frecuencia las debidas a los cambios de humedad del suelo, que pueden dar lugar a movimientos de periodicidad plurianual.

Un registro preciso y continuado de movimientos permite no sólo detectar si están produciéndose alteraciones geométricas que pudieran conducir a situaciones peligrosas, sino, y con mayor frecuencia, comprobar que pueden posponerse por largo tiempo actuaciones, de resultados nunca muy seguros.

La toma sistemática de datos supone una inversión muy difícil de rentabilizar cara al público, por lo que no se hace y parece poco probable que en un futuro próximo se practique de forma sistemática.

Antes he mencionado, de pasada, la necesidad de documentar las intervenciones realmente realizadas; hay otro tipo de actuaciones, no realizado directamente sobre el o los edificios, pero que pueden tener influencia; los alcantarillados, pavimentaciones, redes de suministro de aguas,... tienen efectos importantes sobre el nivel de humedad del suelo, y los cambios de éste repercuten, a veces de manera notoria y generalmente desfavorable, sobre los edificios, que no es infrecuente que vean acelerarse procesos lentos de degradación, coincidiendo con la ejecución de redes de alcantarillado y pavimentaciones que teóricamente iban a sanear el entorno, pero en la práctica modifican el proceso de eliminación de humedad del suelo, alterando situaciones que se han mantenido estables durante cientos de años.

Por último, y dejo lo más importante para el final, está el *mantenimiento* (antes he afirmado repetidamente que la Iglesia conserva y ha conservado más cantidad de monumentos que nadie, ahora bien, si bien es cierto que conserva, no mantiene en absoluto). Un mantenimiento correcto, aunque es de menos lucimiento que una gran obra de restauración, puede hacer innecesarias otras actuaciones.

Todo edificio importante debe tener un plan de mantenimiento riguroso y deben documentarse todos los trabajos realizados, por humildes que puedan parecer.

Un mantenimiento adecuado que incluya la pronta sustitución de elementos puntuales deteriorados por otros similares prolonga enormemente la vida de un edificio, que tampoco es eterna; si se practica, y además a ello se une la observación sistemática y la toma de datos sobre las modificaciones geométricas (lo que sólo es necesario en las grandes estructuras), probablemente es que estamos en otro país.

Terminaré rompiendo una lanza a favor de la no actuación, o en todo caso, de la intervención mínima posible.

Cuando hay que intervenir en un edificio, puede generalmente observarse que la mayor parte de los problemas reales procede de desafortunadas intervenciones anteriores, y lo más frecuente es encontrarse con que las cosas estarían mejor si nuestros inmediatos antecesores hubieran dejado a la construcción ir muriendo de muerte natural, a su aire.

Los intentos de dejar las cosas resueltas "para siempre" suelen saldarse con la introducción de elementos más rígidos que los que componen la construcción, que alteran progresivamente un equilibrio que se había mantenido durante cientos de años y que hubiera debido merecer un respeto cuando menos.

A la hora de intervenir, uno no puede menos que pensar que su actuación será por el estilo de nefasta que la de los anteriores y, en consecuencia, debe valorar cuidadosamente, si hay datos para ello, la necesidad real de hacer algo. Si la situación puede aguantar 30 años más sin graves problemas, lo más prudente (aunque sea de escaso lucimiento) es legar el problema a la siguiente generación, que deberá a su vez examinar la situación y ver si precisa actuar o puede dejar la situación en herencia.

Todos empezamos a morir desde que nacemos, y un edificio empieza a caerse desde que es construido, la cuestión es tardar en morirse lo más posible y, mientras tanto, llevar la mejor vida que las circunstancias permitan y, en todo caso, probar la aspirina antes que la cirugía.

